Marsella, Risaralda septiembre de 2026

Doctor
ALBERTO PELAEZ HENAO
Alcalde
Marsella, Risaralda

Asunto: Presentación de propuesta para contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

Cordial saludo,

DE MANERA ATENTA, ME PERMITO PRESENTAR A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS SIGUIENTES TERMINOS

1. OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MARSELLA, MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN DE CONTENIDOS Y PIEZAS COMUNICACIONALES EN MEDIOS DIGITALES Y CANALES OFICIALES.

ALCANCES A DESARROLLAR:

1. Apoyar la estrategia de comunicación institucional de la Administración Municipal de Marsella, orientada a visibilizar ante la comunidad los avances y logros de los programas, proyectos y acciones desarrolladas.
2. Brindar apoyo en la administración y actualización de los canales digitales institucionales, incluyendo redes sociales oficiales de la Administración Municipal, con el fin de fortalecer el posicionamiento institucional y la difusión oportuna de información de interés general.
3. Apoyar la producción y diseño de piezas comunicacionales, gráficas y audiovisuales, acordes con la imagen corporativa y lineamientos institucionales,

para la divulgación de eventos, programas, políticas públicas y actividades desarrolladas por las diferentes dependencias del municipio.

4. Realizar el acompañamiento comunicativo y cubrimiento institucional de eventos, actos públicos, reuniones y actividades en las que participe la Administración Municipal, el Alcalde y las Secretarías de Despacho, mediante el registro fotográfico y audiovisual correspondiente.

5. Apoyar el fortalecimiento y uso adecuado de la imagen corporativa institucional, promoviendo su correcta aplicación en los diferentes escenarios, medios y piezas comunicativas de la Administración Municipal.

6. Brindar apoyo en la articulación comunicativa con las Secretarías de Despacho, facilitando el flujo de información institucional relevante sobre la gestión diaria de las dependencias, que permita una adecuada divulgación a la comunidad.

7. Apoyar la estrategia periódica de información y divulgación de los programas y actividades desarrolladas en la administración municipal a través de las diferentes redes sociales institucionales.

8. Brindar apoyo en la coordinacion de la programación general de actividades comunicacionales, conforme a las necesidades institucionales y prioridades definidas por la Administración Municipal.

2. TIEMPO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución se estima en **NOVENTA Y NUEVE (99) DÍAS CORRIDOS,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio el terminó del contrato no podrá exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2026, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio.

3. PROPUESTA ECONÓMICA:

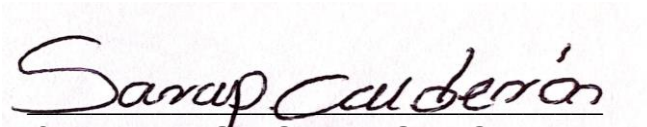
La presente propuesta tiene un valor de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 10.560.000,00)**.

4. FORMA DE PAGO:

Mediante actas parciales conforme a la ejecución del contrato, previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del municipio, certificado por el supervisor.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que NO me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad descritas en la Ley y que los documentos aportados son fiel copia del original y gozan de la presunción de autenticidad y buena fe descrita en la Constitución y la Ley.

Atentamente,



SARA PATRICIA CALDERON ECHEVERI
C.C. No. 1.089.747.773